

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se envía al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número corriente..... 0'10 »
Idem atrasado..... 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político en proyecto.

Suma anterior, 27,80 pesetas.—D. Julio Peña, 0,50; Antonio Casas, 1; Pedro Cadenas, 0,50; Acisclo Castellanos, 1; Joaquín Couto, 0,50; Felipe Ramos, 1; Francisco Aceña, 1; Manuel Aceña, 1; José Castañeda, 0,50; Tolesforo Cortecero, 2; Isaac Cobos, 0,50; Dionisio Gomez, 1; Mariano García Benito, 1; Gaspar Hernández, 0,20; Alejandro Corrales, 0,25; Celedonio Suárez, 0,50; Emilio González, 0,10; Alvaro del Alamo, 0,25; Mariano Alonso, 0,25; Angel García, 0,25; D. Benito Gómez y Gutiérrez, 7; D. Francisco Sanchez Bejerano, 5; D. Alejandro Martínez, 3.—Total 56,10 pesetas.—(Continuará).

CABOS SUELTOS DE LA RESEÑA DEL MITIN

REPÚBLICA Y MONARQUÍA

Decía un compañero perteneciente al partido socialista..... «porque al fin tan burguesa es la República como la Monarquía.»

Pues bien, no voy yo á demostrar, que ni demostración necesita, sino sencillamente á exponer lo erróneo, lo apasionado, lo *ciego* de tal aserto.

Dentro de la forma republicana, el supremo jefe ó director del Estado, es un ciudadano como los demás, un *hombre* que ha nacido y ha vivido en una de tantas casas, ni más ni menos que otro cualquiera; que ha ido á la escuela con nosotros; que ha hecho, como uno de tantos, en el cuartel, vida de soldado, ó la hará si hay servicio militar obligatorio (que de fijo lo habrá con la República); que ha sido uno de nuestros compañeros en el colegio, en la Universidad ó en el taller: Félix Faure, en Francia había sido obrero tonelero del Havre. Un presidente de República no es sólo un hombre de probada capacidad, fuera de lo común y lo ordinario, un ciudadano con reconocidos méritos propios, sino que llega elevado á la suprema magistratura por el voto del pueblo, que lo mismo que lleva á uno pudiera llevar á otro cualquiera.

El jefe del Estado en la forma monárquica, en cambio, es un hombre ó una mujer, y frecuentemente una niña ó un niño que nace, y vive desde que nace no en las circunstancias comunes del hogar de un ciudadano de tantos, sino en espléndido palacio, rodeado, no de un servicio humilde, sino de una servidumbre de magnates y poderosos, condes, duques y marqueses, ministros y generales que, desde el momento del nacimiento empiezan á doblar el espinazo ante el pequeñito, acostumbrándole á juzgarse y á tenerse hasta por *señor de señores*. Y no es ya aquello de que puedan resultar malvados ó imbéciles como suelen con harta frecuencia; ni el que se vean donde se ven merced á un *derecho* de herencia, heredando el dominio ó el poder sobre los súbditos, ni más ni menos que se hereda una manada de borregos; ni el que hagan una vida artificiosa y casi

absolutamente decorativa que no les permita ver y oír el mundo sino por los ojos y los oídos y á través de las adulaciones de los cortesanos, sin el conocimiento de la realidad que ofrece la experiencia, el trato, el roce diario del que hace y ha hecho desde que naciera una vida en las circunstancias comunes á todos y entre todos. No es ya, repito, todo esto, sino que en las Monarquías, los jefes suelen considerarse representantes de la clase aristocrática, de una nobleza que sólo conserva (los que lo conservan), sus pergaminos y buena parte de su dinero, y sobre todo sus preocupaciones, fundando su derecho en lo que estableció la voluntad de nuestros antepasados en su tendencia al servilismo, cuando no á la esclavitud, propia de las inteligencias oscuras; á diferencia del jefe de Estado republicano que, designado por el voto de los ciudadanos, podrá hacerlo mejor ó peor, pero no dejar de considerarse hijo y representante del pueblo, de cuyo seno ha salido y al cual, cumplida su misión, vuelve.

No, no es, ni puede ser tan burguesa la República como la Monarquía..... no hay más que abrir los ojos y ver..... Todos los elementos reaccionario-burgueses, y los que, si no regresivos, son por lo menos mantenedores del *statu quo* político-social, se agrupan y se amparan bajo las banderas de las instituciones monárquicas. Y en torno á la bandera republicana, se agitan los elementos populares, radicales y progresivos, todas las fuerzas verdaderamente propulsoras del progreso, que es el camino de todas las emancipaciones.

¡Como que la Monarquía es el símbolo más brillante, absurda supervivencia de un larguísimo pasado de opresión, de oscuros horrores, de dominio y esclavitud, encarnando el obstáculo sistemático á lo porvenir!...

Vinculado en una familia el poder, en su propio instinto de conservación está el atajar con mano firme las innovaciones de un progreso, que para antes ó después, le significan, inevitablemente, el seguro limpiamiento del comedero.

Y hay más..... entre otra multitud de consideraciones. Las ideas, las preocupaciones que pueden considerarse naturales del estado de conciencia propio de monarca, colócanle frecuentemente en choque abierto con la opinión pública..... ¡Consecuencia forzosa de la inamovilidad! El monarca es el mismo en lo que vive, con su mismo carácter y temperamento y educación, y sus ideas propias. Y en cambio la opinión pública es impersonal, y así sujeta á fácil y constante variación originada por la continua renovación y progreso de las ideas. De ahí, lógica é inevitablemente el choque y la resistencia á las demandas de la opinión. Así se ve que los monarcas por punto general, sólo *ceden* (cuando ceden), á renovar el personal gobernante en armonía con las demandas de la opinión pública, moral ó materialmente *forzados*.

No así en la forma republicana. En ésta, con la amovilidad de poderes, va aparejada la renovación periódica del personal gobernante, no sólo fácil y naturalmente adaptable, sino verdadero producto de las ondulaciones evolutivas de la pública opinión. Es decir, que la República es, de su propia naturaleza, modificable y progresiva, y que sobre ella, más directa y más inten-

samente, actuarán las masas á medida que éstas vayan adquiriendo cultura y educación ciudadana; de modo que lo que empezó República en lo político, acabe en República social. Así sucede, que solemos oír y hablamos y hacemos votos por la República social..... porque estos dos términos son naturalmente compatibles. Pero á nadie se le ha ocurrido pensar en Monarquía social..... porque es, en sí mismo, absurdo, paradójico, un contrasentido..... en el momento que fuera *social* ya no cabría la idea de privilegio, de vinculación irracional y archiburguesa que envuelve el concepto Monarquía. Y de otro modo, ya sería República.

No sé, pues, si así y todo, podrá decirse que la Monarquía ó la República..... da igual.....

Y esto hablando en tesis bastante general de la Monarquía..... ¡que si descendemos á particularizar de la española!

Entonces tendríamos que hablar de los ríos de sangre, de los millones de hombres y de dinero que ha costado al pueblo español la serie de sus reyes; habría que hacer la relación aterradora de las guerras en que á los españoles les metieron sólo por conquistar tronos extranjeros para sus hijos ó hermanos, y cuando no por mantenerlos en ellos..... ¡No tenían bastante con oprimir al pueblo, cargando el peso enormísimo de su opulencia y poderío sobre las espaldas abrumadas de nuestra esquilada raza! Habría que hablar de las guerras civiles, entre ellas las tres funestísimas del siglo pasado por si el heredero legítimo lo era Carlos ó Isabel. ¿Y si venimos á los últimos tiempos?

Hace muy pocos días decía un compañero socialista: «Es que aquí todo se achaca y de todo se culpa al régimen y á los Gobiernos..... hasta si llueve ó deja de llover.....» Pues bien, si: yo digo que el personal gobernante de los últimos treinta años no tendrá culpa de que llueva ó deje de llover, pero sí que..... si hubieran realizado un plan de política hidráulica á lo Costa y á lo Zulueta, cauales, pantanos y demás obras de riego, nos tendría muy menos sin cuidado que lloviera ó dejara de llover; si se hubiera cuidado de la repoblación de montes y plantación de arbolado, de un plan de política arbórea, hasta tendríamos la ventaja de una más regular distribución de las lluvias en el tiempo y en el espacio. Los gobiernos no serán culpables de que un desgraciado encuentre á otro en la calle y por un *quitame allá esas pajas* le quite de enmedio, pero si se hubieran venido curando de una extensa é intensa política pedagógica, no se verían tales hechos con tan execrable frecuencia. Si convenientemente y con arreglo á los adelantos y á las necesidades modernas, hubiéramos tenido organizado ejército y marina (indispensables en el estado actual de las nacionalidades) no hubiéramos tocado las terribles consecuencias de nuestro último gran desastre de las colonias. No tenemos *mercados* porque no tenemos cuerpo consular, ni diplomacia, ni ministros de Estado, ni gobiernos..... Porque aquí á pretexto de que la vida de las instituciones era la vida de la nación, no se ha venido gobernando para ésta, sino para aquéllas; porque han venido haciendo de la vida política y del funcionaris-

mo pura granjería; porque no se han buscado los hombres para los puestos, sino los puestos para los hombres; porque á ellos, en suma, no se ha llevado á los más aptos y capaces, sino á los favoritos de *oligarquas* y *caciques*....

Y no es lo peor que tal hayan gobernado y que sigan gobernando sin ofrecer muestras ni aun indicios de rectificación, sino que ni nosotros, entretenidos á lo mejor poco menos que en ladrar á la luna, y por parte de bastantes, no nos ponemos en camino y talante de hacer que.... sea lo que debe ser.... y lo que se impone....

Y así ha venido andando y así anda ello entre los españoles.... Acosados por todas las miserias, perdido el crédito ante el mundo europeo, en depreciación enorme nuestra moneda, penosamente encarecida la vida, paralizadas en abrumadora proporción las energías y los medios productivos.... el hambre, la emigración, la depresión desoladora del genio nacional, las rutinas, la ignorancia, el empobrecimiento físico, moral é intelectual de la raza.... ¡Pobre país! ¡Pobre pueblo español!

JUAN PROLETARIO.

(Continuaremos.)

Crónica teatral.

Nuestra fiesta. — Enhorabuena. — Gracias á todos. — Más gracias.

Fiesta fué, á no dudar, para nosotros, los amigos de LA IDEA, la verificada el domingo en el teatro de Rojas, en la que el arte del que siempre fuimos tributarios, tomó la palabra, representado por Talía, con tanta, por servirnos la bella musa, poética, con prosáicas y vulgares, pero necesarias pesetas.

Fiesta simpática, ideada por el no menos nuestro presidente D. Esteban Bajo, activo, honrando, consecuente y trabajador por la prosperidad del Casino Republicano, que viene á ser algo así como el punto de unión, como sitio de cita para cambio de impresiones y afectos, en el que, con la humildad externa de nosotros mismos se revela la grandeza del ideal salvador de.... ¿Toledo? no, de España, de la Patria, en cuanto á los de aquí toca.

Enhorabuena por su iniciativa á tan digno presidente y enhorabuena por el resultado que ha visto obtenido.

Pensaba lograr del público favor y le obtuvo tan á maravilla, que no hemos de escatimar el aplauso á la buena organización.

Gracias á todos, sí. ¿Cómo no dar las gracias al *todo Toledo* que nos honró yendo á nuestra fiesta?

Si las familias todas principales, medias y humildes acudieron propicias á favorecer con su asistencia, que implicaba atención á nosotros, nuestra honrada vida ¿cómo no dar gracias?

¿Cómo no dar gracias á los buenos aficionados que, con un desinterés absoluto se prestaron á trabajar y hacer vivo un pensamiento que se traducía en realidad siempre agradecida?

Desde aquí, y sintiendo no poder detallar y enviar el merecidísimo parabién á que fueron dignos todos, absolutamente todos los buenos aficionados que dieron realidad á lo que antes fuera pensamiento, aplaudimos con toda nuestra alma á las señoritas....

Al Patiño, veterano en estas lides, que no defraudó ¡claro! las esperanzas que el público en él tenía. A Gutiérrez—padre é hijo,—aficionados inteligentísimos; á Láinez, al que como á los otros hemos tenido ocasión de aplaudir desde estas columnas, y en su más—como antes dijimos,—á todos los que se han prestado á dar esplendor á nuestra fiesta.

Gracias también al sensato público republicano, que en cuanto cabía en el teatro, porque éste no es capaz de más, asistió el domingo, y gracias no merecidas, porque siempre ese público cumplió con su deber y esa noche no pudo menos que portarse como siempre lo hizo, con sensatez y cordura, que son su norma y su vida.

En resumen, como dijimos: una fiesta agradable para todos, simpática y de las que propios y extraños hemos siempre de decir: «Que se repita, que se repita.»

Tiro rápido.

El inesperado fallecimiento de la princesa de Asturias y la declaración de sucesor al trono, han sido los asuntos que han ocupado la atención en la presente semana.

El cadáver de la princesa de Asturias reposa ya en el panteón del Escorial (e. p. d.)

La cuestión de derecho al principado dará aún mucho juego.

Allá los monárquicos; á nosotros nada interesa esa sucesión.

Las sesiones del Parlamento, suspendidas con motivo del duelo de la Corte, han vuelto á reanudarse con el consabido tema de los suplicatorios.

La campaña promete; el Sr. Canalejas, en un notable discurso, ha puesto al Gobierno de oro y azul.

Ahora queda en puertas el Sr. Romero Robledo. ¿Llegará la sangre al Manzanares?

El Sr. Sánchez Toca al contestar al Sr. Canalejas, estuvo tan desdichado como de costumbre; habló dos palabras y promovió un disgusto en la Cámara.

Dijo que los diputados se alquilaban. Menos mal, peor sería que se vendieran. ¿Qué cosas dicen los ministros!

El ex republicano Sr. Celleruelo, en una interrupción, dió á entender que era gubernamental y no quería ir á remolqué de los republicanos.

Se comprende; le da vergüenza porque los republicanos no le quieren ni *remolcado*.

Con motivo de los suplicatorios, se decía, que el presidente del Consejo trataba de suspender las sesiones de Cortes.

El mismo Sr. Maura, ha desmentido la especie, y la opinión sospecha que se trata por el Gobierno de encontrar un medio que solucione aquel embrollado asunto.

Sistema conservador: promover escándalo y después una fórmula para salir del paso.

También se ha venido hablando de próxima crisis, por el deseo del Sr. Maura, de *soltar* la presidencia del Consejo; pero á su vez se ha desmentido, agregando que D. Antonio quisiera *largar el mochuelo*, pero que no se merchará mientras no vote contra él la mayoría.

¿Sí? Pues condenados á Maura por una eternidad. ¡Horror!

Las maniobras militares han terminado rompiendo filas antes de llegar al fin.

Los japoneses han sufrido el primer revés; malo, malo.

¿Y la comisión toledana en Madrid, alcanzará lo que se propone?

¡Ojalá que sí!

LA BRIGADA SALCEDO

Al ocuparse de las tropas que componían la citada brigada que iba de maniobras, dice *El Correo Español*, periódico que representa en la prensa el *fenecido* carlismo y, por lo que se ve, no perdona medio de morder á quien puede, sin duda para desahogarse de la bilis que les hace tragar D. Jaime, liberalizado, y como quiera que dicho periódico está comprendido entre lo que se llama *buen prensa*, resulta no tan buena, cuando escribe lo que de él se recorta:

«Sin duda para que las tropas llevaran buen recuerdo de Toledo, el señor alcalde preparó varios festejos con que obsequiarlas.

Por la noche dió un baile para la oficialidad en el salón del Ayuntamiento, y mandó encender la iluminación eléctrica que *luce el día del Corpus*; de modo que el aspecto que presentaba la plaza del Ayuntamiento toda iluminada, era el mismo que presenta el santo día del «Corpus». Se conoce que tiene igual importancia una fiesta que otra, á lo menos á *juicio* del señor alcalde; esto, sin embargo, no tiene nada de extraño, y

prueba dos cosas: el *excesivo patriotismo* de dicha autoridad y el buen estado de la Caja municipal.»

Como se ve, este sueltcito encierra una buena cantidad de odio al Ejército, pues no siendo así, no se le ocurre á nadie censurar á un alcalde, porque trata de que las tropas lleven buen recuerdo del pueblo que representa. ¿Qué tendrá que ver la importancia de las dos fiestas, ni qué relación puede establecerse entre dos cosas tan diversas?

Soy católico convencido, aunque esté á enorme distancia de *El Correo Español*, y él crea que sólo los suyos son buenos cristianos; por eso, no tema que incurra en herejía al afirmar que el señor alcalde de Toledo y demás concejales hicieron muy bien, y si voy un poco más lejos, le diría que, como alcalde, debió de dar más importancia á la fiesta de la tropa que á la del *Corpus*.

Esta última es anual, y si la sublimidad del motivo es constantemente la misma, no lo es tampoco en la más pequeña aldea de España, donde se carece de todos los elementos de pompa para esas solemnidades; de modo que la iluminación no da ni quita importancia; es uno de tantos modos de solazarse como inventa el hombre.

La llegada de esas tropas fué cosa extraordinaria, y el alcalde de Toledo, cumpliendo sus deberes—entienda bien *El Correo Español*—quiso darles espléndida hospitalidad; esa que el periódico neo, con sus alardes de *caridad cristiana*, niega al soldado español.

Por otra parte, el alcalde es el representante de la localidad, en la que hay católicos y no católicos, pero *españoles todos*; y unos y otros verían con gusto festejar á los soldados de la Patria, á los defensores de la Bandera nacional, á los que por derecho propio representan á España.

En cambio, con esas realmente sacrílegas comparaciones, perjudican á la religión, ofenden á la Patria y tratan de dañar á lo que está muy por encima del carlismo, con D. Carlos y todo: al Ejército.

M. D. L.

DESDE LA CARCEL DE TORRIJOS

EN VISPÉRAS DE MI LIBERTAD

Próxima á concedérseme la ansiada y justa libertad, el día antes de salir de este sitio, donde no me han tratado mal, pero se me puso en contacto con criminales y autores de hazañas muy distintas de las causas que aquí me trajeron, me reconcentro y hago venir á mi imaginación lo que soy y lo que dicen que he sido.

Soy ante todo un hombre honrado, buen ciudadano, republicano, amante de mi familia: en mí han depositado su confianza propietarios de Villamiel, confiándome la guardería de sus propiedades y pidiéndome aconsejara á las masas, y por tanto, no considerándome loco, como miserablemente se ha dicho á mi espalda.

Se ha dicho he revolucionado varios pueblos y no es verdad, sino que he procurado paz, y presenté en el Gobierno civil á los que robaron la Catedral, quedándose allí con mi nombre y prometiéndome una recompensa que no he recibido.

Puede preguntarse por mi conducta en Bargas, Camarenilla y Fuensalida, donde dirán que ha sido irrepachable.

En resumen, me ocurre lo siguiente: llegan elecciones, el pueblo no vota, y se otorgan los sufragios por los caciques á los que más les ofrecen ó á quien les da la gana; protesto, y soy revolucionario.

Se derriba una cruz en el Calvario, cerca del ventorro, sacan cinco duros de multa, hace siete años, al destructor, no reponen la cruz; protesto, y soy revolucionario.

Se intercepta la cañada en el barrio de las Zarzas, con un atalaye, para que no pase el agua, en sitio que no llega á veinte varas; lo denuncié, y soy un revolucionario.

Digo que en la cañada que viene de Arcicóllar no han dejado ni vereda para el paso de una persona, y soy un revolucionario.

Afirmo que la fuente comunal, de donde han de surtirse todos los vecinos, está rodeada de pudrideros contrarios á la higiene, y soy revolucionario.

Demuestro que el Administrador de Correos de Villamiel no cumple con su deber y está la correspondencia tirada en las mesas de la cantina y pesebres de la cochera, y soy revolucionario.

En el mes de Abril tratan de despedir los propietarios, con amenazas á sus criados, impidiendo á las mujeres coger espárragos, como consta á D. Alfonso Pozuelo; trato de arreglar el desacuerdo, y soy revolucionario.

Demuestro el hecho criminoso al Sr. Gobernador, presentándole un pan que los patronos de Villamiel se habían comprometido á dar á sus dependientes por dos libras y tenía cinco cuarterones, estafándoles, por tanto, y por decir esto, soy revolucionario.

En fin, no sé que hacer para que á los ojos de aquellos egoístas no aparezca mi persona como perturbadora de la paz pública; pero, por lo visto, es preciso conformarse con tan grandes iniquidades.

Pues no; de ninguna manera, firme estoy en mis creencias y en ellas sigo, porque entiendo que hasta ahora todos mis supuestos delitos consisten sólo en haber procurado el bien de mis semejantes y la redención de los pobres obreros agrícolas.

Protesto también de la ridícula mofa que se me ha hecho diciendo á mi familia, cuando yo estaba en prisión, que me sacaran entonces de la Cárcel los obreros y los republicanos.

Sí, ellos me han procurado la libertad; pero he salido á la calle ante todo por la razón y la justicia, pues la prisión era inicua.

Mil gracias á las Sociedades Obreras, á los republicanos y á los amigos que por mí se han interesado durante mi encarcelamiento, y á usted señor Director la expresión del cariño que le tiene su amigo y correligionario,

MANUEL PUÑAL Y GARCÍA.

Cárcel de Torrijos y Octubre 1904.

RÁPIDA

VÍBORAS

La Czarina ha dirigido un telegrama á Kuropatkin, en el que escuetamente dice: *que no vacile en sacrificar hasta el último soldado con tal de obtener la victoria.*

Hablemos con el lenguaje del corazón, que no distingue si las madres son czarinas, reinas meretrices, aristócratas, burguesas, proletarias ó golfas. Todas por igual han llevado en sus extrañas el feto; la gestación ha sido la misma, idénticos los sufrimientos, y después, cuando el hijo ha nacido, cada madre ha hecho de él un tesoro inagotable de cariño. ¡La Naturaleza mide con el mismo raser! El orgullo de los privilegiados se humilla, mal que les pese, ante las leyes naturales.

La mujer debe ser dulce, tierna, cariñosa, bálsamo de consuelo, ángel de paz en la lucha de la vida.... La que valiéndose de un poder tiránico, excita á destruir, niega su condición de mujer y adquiere la de fiera sin hartura de sangre.

Hace pocos días ha parido la Czarina, ni más ni menos que como paren las demás mujeres. Su hijo será hermoso ó feo, sano ó enfermizo, como el hijo del mujik, el del polaco, ó el del lanzado á los yermos siberiales; pero es hijo y no cabe dudar que, aun negando sus sentimientos de mujer, le querrá como una madre.

En su despótica soberbia no se ha acordado que los hombres que pelean en la Manchuria tienen cada uno su madre y cada madre su corazón, y que á los corazones de las madres es donde hiere harteramente ese telegrama, revelador de instintos tan propios de hiena como impropios de mujer.

¡Si estuviera allí su hijo!....

J. QUILIS PASTOR.

DE MADRIDEJOS

Sr. Director de LA IDEA.—Toledo.

Muy distinguido señor mío y amigo: Hace muy pocos días llegó á mis manos un número del periódico de su ilustrada dirección, en el cual se inserta una carta según la que el comité del pueblo de Madrideojos me ha expulsado de su seno, sin duda por causas políticas.

Deberes de disciplina me obligan á no seguir otro camino que el de acudir al *Tribunal provincial*, estatuido por nuestras bases de organización; pero en tanto llega el fallo, desde las columnas de LA IDEA, en que se publicó aquella algo más que arbitraria decisión, suplico á los correligionarios se dignen suspender su juicio en espera del día en que la conducta de cada uno, quedará en el lugar que le corresponde.

Sólo si diré que no se me ha notificado acusación alguna, que no he podido por tanto y no he sido oído, ni me ha sido dado defenderme, y que ni siquiera se me ha comunicado la pretendida.... excomunión. No me acuso de más que de haber dado la cara y haber estado dispuesto.... á todo.

Suplicando á usted la inserción de las presentes líneas, y dándole gracias muy expresivas en nombre de una justa reparación, se ofrece de usted atento amigo y correligionario, afmo. s. s. q. b. s. m.

VALENTÍN QUIÑONES.

12 de Octubre de 1904.

JUVENTUD REPUBLICANA

Siguiendo el desarrollo de nuestro anunciado proyecto, y para cuando haya lugar su organización, esta Directiva ha designado de su seno una *Comisión Organizadora* que además estará constituida por personalidades del partido, que á solicitud nuestra han sido indicadas por el Jefe local, habiéndose designado á los señores *D. Luis de Hoyos* y *D. Antonio Garijo*, que en su calidad de Tesorero del partido y por acuerdo unánime de esta Directiva, será Depositario de los fondos de la *suscripción*, entendiendo nosotros que así lo aconsejan la procedencia general de los mismos y la finalidad del acto, que es por y para el partido. Al Director de este semanario, para honra nuestra y suya, constituido en órgano de nuestro pensamiento, le consideramos *vocal nato* de dicha Comisión.

El acto será dirigido y presidido por la autoridad local republicana.—Toledo 20 de Octubre de 1904.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Crónica.—Información.

El editor D. Luis Tasso, de Barcelona, con la puntualidad en el acostumbrada, acaba de publicar el segundo cuaderno semanal de la novela de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, y se expende á 15 céntimos ejemplar, con una hermosa lámina de regalo.

Relación de los obreros que han tenido ocupación durante la tercera semana de este mes, en las obras municipales, á saber:

Almacén, 2; alcantarillas, 12; vertederos, 4; jardines, 4; empedrados, 11; arrieros y bolquetes, 3; Teatro de Rojas, 7; limpieza del Camposanto, 14; agregados, 30. Total, 87.

El comandante de la Guardia Civil D. Valentín Labajos Rojas ha sido ascendido á Teniente Coronel y destinado á Badajoz.

Muchas serán las personas que como nosotros se alegren del natural y merecido ascenso; pero otras tantas sentirán la ausencia del distinguido Jefe, que en esta población deja numerosas simpatías y amistades.

Deseamos al Sr. Labajos en su nuevo empleo, el acierto que ha tenido para desempeñar los anteriores. Reciba la enhorabuena nuestro particular amigo.

El día 14 falleció D.^a Rosa Cortecero y Rivero, viuda de D. Domingo Moraleda.

Sentimos la muerte de tan apreciable señora y damos el pésame á su estimada familia.

Han comenzado la vida periodística en Lérida, *El Ideal del Pueblo* y en Argamasilla de Alba *El País de Don Quijote*, que han tenido la atención de enviarnos su primer número, y correspondiendo, les remitiremos LA IDEA.

Son verdaderamente notables los cuadernos 39 y 40 que acaban de publicarse de la obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*.

Tratan de la provincia de Pontevedra, de la que se hace un estudio tan interesante que es por demás encomiarlo.

El precio de cada cuaderno es de 0,30 la edición económica y 0,50 la de lujo, expendiéndose en las principales librerías de España y el extranjero y en casa del editor, A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid.

D. José María Orense.

La España republicana y con especialidad los federales, celebraron solemnemente en 1903 el centenario del natalicio del hombre que más hizo por la Libertad, la República y la Federación.

D. José María Orense, Marqués de Albaida, nació en Laredo el 28 de Octubre de 1903 y su purísima historia política le hace digno á la general estimación.

El Consejo Nacional Federalista vería con la mayor satisfacción que este año se celebre en honor de tan insigne patricio las mismas demostraciones de recuerdo y gratitud que en el año anterior se le tributaron por todos los organismos federales y republicanos en veladas, mítins y reuniones.

Honar á los muertos que no mueren, es honra de los vivos que les rinden el homenaje de su respeto y veneración; y toda la prensa avanzada cumpliría uno de sus más gratos deberes tomando la iniciativa para conmemorar y glorificar las virtudes de tan incomparable batallador.

El movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de Setiembre, según los datos suministrados por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, fué el siguiente:

Nacimientos, 47, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,00. Defunciones, 41, clasificadas de este modo: sarampión, 1; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem digestivo, 10; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 14; resultando una mortalidad de 1,74 por 1.000 habitantes.

Contraviniendo la ley del descanso dominical, obra del Sr. Maura, el domingo último y con feliz resultado dió á luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo Sr. Mingote.

Celebraremos que la madre y el hijo se encuentren bien.

Los conocidos carpinteros Palomino y Bernardo, estimados amigos nuestros, han trasladado su taller de carpintería y construcción de féretros á la calle del Refugio, número 18, donde se ofrecen á todo el que quiera honrarlos.

Como era de esperar, el notabilísimo edificio plateesco denominado Santa Cruz estará en adelante bajo la custodia de la Comisión de monumentos históricos y artísticos, instalándose en él provisionalmente el Museo Arqueológico de esta provincia.

Bien está la determinación tomada; pero es de sentir que la instalación del Museo no sea definitiva, pues pocos locales son tan adecuados para el caso.

Verdad es que el edificio ofrece ruina en alguno de sus puntos.

Relegamos al próximo sábado contestar á las cartas del Director del Instituto General y Técnico, señor San Román, insertas en el pasado número de *El Castellano*, que transcribe en parte, y muy pequeña por cierto, la cuestión, dejando á sus lectores sin el complemento necesario, que es lo que nosotros hemos dicho en letras de molde, y para que nadie sea sorprendido, dejaremos las cosas en claro.

Es una manifestación de modestia que apreciarán los lectores.

Correspondencia administrativa.

D. Florentino Santos, de Villaseca de la Sagra.—Pagó 12 pesetas por suscripción desde 1.º Enero 1903 á 31 Diciembre 1904.

D. Juan José Serrano Bustos, Madrid.—Pagó 1,50 pesetas por suscripción desde 1.º del actual á fin Diciembre próximo.

D. Miguel Delgado, de Bargas.—Pagó 18 pesetas por suscripción desde 1.º de Enero de 1902 á 31 Diciembre 1904.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Juan Benedit, que figura en las listas de abonados con el núm. 110, igual al formado por las tres últimas cifras del 25110, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Doce pañuelos de seda

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Zocodover, 1, 2 y 3, teléfono 122, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Vinda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

DOCTOR HUNTINGTON

MÉDICO-OCULISTA NORTE-AMERICANO

Dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos, como la de catarata iridectomia, (pupila artificial) leucoma, (manchas blancas), Pterygium, (carneidad), y estrabismo, etc.

Los espejuelos y lentes que prescribe están acomodados á las más recientes y modernas leyes de óptica. Cualquier otra enfermedad de los ojos será igualmente bien atendida.

Permanecerá en esta ciudad poco tiempo, y las personas que necesiten sus servicios (especialmente para operaciones) deben acudir cuanto antes á su consulta, en el Hotel Toledano, Cuesta del Alcázar, 8.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Honorarios (incluyendo receta) 2 pesos.

Consulta y operaciones gratis para los pobres hasta el 24 de Octubre.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 11.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.—Seguros de valores.—Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Póliza de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital.

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCION EN TOLEDO: D. JESUS AGUILAR

COMERCIO, 1 Y MARRÓN, 7

MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideojos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.